

Perú

CONTÁCTENOS ► editorperu@comercio.com.pe

Invertirán en desarrollo turístico

La ministra de Turismo, Mercedes Aráoz, informó que este año se priorizará la inversión en obras para el desarrollo turístico en la macrorregión centro.

**Construirán 1.600 reservorios**

La Municipalidad Distrital de Coporaque (Cusco) y Pronamachcs edificarán 1.600 reservorios que beneficiarán a 22 comunidades campesinas.

AYACUCHO. LA HORA DE LA JUSTICIA

Abren proceso a policía acusado de disparar contra campesinos

■ Acusan a efectivo por homicidio simple. Tiene mandato de comparecencia

■ Policía denunciado sigue trabajando en la comisaría de Huamanga

El titular del Primer Juzgado Penal de Huamanga, Gabriel Calmet Berrocal, decidió iniciar un proceso penal con comparecencia (es decir, sin detenciones de por medio) al suboficial de tercera PNP Carlos Alberto Rodríguez Huamani (28), denunciado por ser el presunto autor de los disparos de una escopeta de perdigones de plomo, que acabaron con la vida de dos campesinos ayacuchanos, durante el paro agrario realizado el 19 de febrero.

Según se informó, la figura legal por la que será juzgado el policía —quien continúa desarrollando sus labores en la comisaría de Huamanga— es la de homicidio simple.

Inicialmente, el fiscal provincial titular penal de esta misma jurisdicción, Hugo Eduardo Martínez Mamani, formalizó una denuncia por el delito de homicidio calificado, que tendría



MARCHA. Las manifestaciones en Ayacucho degeneraron rápidamente en actos violentos y enfrentamientos.

una condena no menor a 15 años de prisión.

PRUEBAS DETERMINANTES

Como se recuerda, en el paro agrario, dos campesinos de Ayacucho fallecieron a causa de las heridas de bala que recibieron en la cabeza, durante un enfrentamiento con la policía.

En las necropsias practica-

das a Rubén Pariona Camposano y Emiliano García Mendoza se determinó que habían recibido disparos de perdigones de plomo. En el curso de las investigaciones, el suboficial de tercera, hoy juzgado, admitió haber disparado contra los campesinos con la escopeta de perdigones que portaba en ese momento. Además, este agente

dio positivo en la prueba de absorción atómica practicada para determinar si había realizado disparos.

Días después, y frente al Congreso, el ministro del Interior, Luis Alva Castro, desmintió tales afirmaciones. “Ninguna bala de la PNP causó la muerte de los campesinos”, declaró en aquella oportunidad. Además, la Policía

Fiscal denunciante fue ascendido

El fiscal provincial titular penal de Huamanga, Hugo Eduardo Martínez Mamani, fue recientemente ascendido por la fiscal de la Nación, Gladys Echaíz. Según la Resolución 510-2008-MP-FN —publicada en el diario “El Peruano” el 25 de abril— Martínez ocupará el cargo de fiscal superior provisional del distrito judicial de Ayacucho.

Como se recuerda, Martínez fue blanco de críticas desde un sector del oficialismo, luego de denunciar a un agente policial de ser autor de los presuntos disparos que causaron la muerte a dos campesinos. Sin embargo, fue respaldado por la propia Echaíz, titular del Ministerio Público. Luego fue ascendido.

Nacional del Perú indicó que la escopeta estaba cargada de perdigones no letales.

Sin embargo, el propio policía reconoció que usó el arma para evitar que le fuera arrebatada por los manifestantes. Por tal motivo, y luego de las investigaciones realizadas, el fiscal Martínez Mamani formalizó la denuncia.

CAJAMARCA

Inauguran reservorio San José

■ La obra beneficiará a 5.000 pobladores durante las temporadas en las que no hay lluvias

El presidente de la República, Alan García Pérez, inauguró ayer en el departamento de Cajamarca un reservorio de agua que proveerá del recurso a aproximadamente cinco mil pobladores de cuatro comunidades andinas. La obra fue financiada por la empresa minera Yanacocha y demandó una inversión de 25 millones de dólares.

Con una capacidad de almacenamiento de seis millones de metros cúbicos de agua, el reservorio San José está edificado sobre lo que alguna vez fue un tajo minero. De acuerdo con los planes de cierre de minas, San José podía ser rellenado y vuelto a sembrar, pero se decidió que se convirtiera en reservorio, como parte de una de las acciones de responsabilidad social de la empresa.

Así, la construcción, que empezó en el 2005 y que abarca 27 hectáreas de extensión y 43 metros de profundidad, servirá para recolectar el recurso hídrico durante las temporadas de lluvia, con el fin de destinarlo a fines agrícolas y ganaderos de las comunidades Quishuar, Aliso Colorado, La Shacsha y Yanamarca.

Durante la inauguración, García instó al gremio minero a continuar su aporte voluntario para la generación de obras en beneficio de las comunidades y de la actividad agrícola.

ICA. UNA MEDIDA PREVENTIVA

Empresarios turísticos critican sanción del MTC a Aerocóndor

■ Para la Dirección Regional de Turismo no habrá una reducción significativa de visitas

Miembros del gremio de operadores turísticos calificaron de medida desproporcionada la decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de suspender temporalmente las operaciones de la empresa Aerocóndor, luego del

aterrizaje de emergencia de una de sus naves en la Panamericana Sur.

“Resulta desproporcionada la sanción a una empresa formal, que cumple las normas de seguridad establecidas; mientras se permite a otras, que operan de manera informal y que han ocasionado accidentes en las últimas semanas, seguir operando”, señaló el ex vicepresidente de la Cámara de Turismo de Nasca, Ítalo Benavides.

PARA RECORDAR**Suspensión temporal**

El domingo, luego de que una avioneta de Aerocóndor aterrizara de emergencia en plena Panamericana Sur con 12 turistas japoneses a bordo, el Ministerio de Transportes suspendió temporalmente las operaciones de la empresa.

“La sanción ocasionará una reducción del movimiento turístico de un 40%”, agregó.

Sin embargo, para el director regional de Turismo de Ica Julio Valenzuela, la disminución de las visitas no será muy significativa, pues las Líneas de Nasca —comentó— pueden ser vistas también desde los miradores instalados en la zona.

“Los incidentes que ocurrieron al sobrevolar las Líneas de Nasca causarán un impacto negativo en el turismo, pero no será en gran magnitud porque Ica tiene muchos atractivos más que ofrecer, que la convierten en un fuerte destino nacional”, anotó.

ICA. PARA MINERÍA INFORMAL

Incautan 240 cartuchos de dinamita en ómnibus

Personal de la Policía de Carreteras y de Aduanas incautó ayer 240 cartuchos de dinamita, 800 fulminantes y 500 metros de mecha lenta, que eran trasladados ilegalmente por Leonardo Lozano Alca (42), en la bodega de un ómnibus interprovincial en la ruta Lima-Nasca.

La carga fue decomisada a la altura del kilómetro 275 de la Carretera Panamericana Sur, cuando los efectivos inspeccionaban las bodegas del bus de la empre-

sa Cueva.

Tras la intervención, Lozano Alca confesó que los explosivos les fueron entregados por un desconocido en la agencia de esta empresa en Lima, para que se los diera a otra persona de nombre Mario, en el terminal de Cueva en Nasca.

Según informó la policía, el desarrollo de la minería informal en la zona sur del país incrementó el tráfico de explosivos desde hace algunos meses.

regiones en síntesis

■ CUSCO

Fiesta religiosa ya es patrimonio

La festividad del Señor de Choquekillka, patrono del distrito cusqueño de Ollantaytambo, fue declarada ayer patrimonio cultural de la nación por el Instituto Nacional de Cultura (INC). La misma designación fue dada al kené, manifestación cultural de la sociedad shipibo-koniba que se expresa en diversos soportes como tela, madera y cerámica, la cual resume la cosmovisión, características y estética de esa sociedad.

■ ÁNCASH

Alcaldes se reúnen con César Álvarez

Los alcaldes de la provincia de Santa se reunirán hoy en Huaraz con el presidente regional de

Áncash, César Álvarez, con el fin de establecer políticas de trabajo que permitan ejecutar obras concretas en beneficio de sus respectivas localidades.

■ AMAZONAS

Incautan madera

Funcionarios del Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) y miembros de la policía incautaron 2.659 pies de madera de cedro que era transportada en un camión que iba de la provincia Rodríguez de Mendoza hacia Cajamarca. La intervención se produjo en el puesto de control forestal de Asnacucho, en Chachapoyas, luego de que las autoridades se dieran cuenta de que la madera iba camuflada entre naranjas. Raúl Flores Chávez, conductor del vehículo, no contaba con la documentación necesaria.

■ MADRE DE DIOS

Prosigue búsqueda

La policía sigue buscando al estudiante español Pablo Barbadillo Maestre (23), quien se perdió el pasado 19 de abril en el sector denominado Pacal, localidad de Boca Colorado, provincia del Manu. Según el jefe de la Dirección de Investigación Criminal de Madre de Dios, mayor PNP José Rodríguez, la zona en la que se ha extraviado el joven es lejana e

■ LAMBAYEQUE



Entregan 293 laptops a escuelas públicas

El ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo, entregó ayer 293 laptops en tres escuelas públicas ubicadas en las provincias de Ferreñafe y Lambayeque, como parte del programa Una Laptop por Niño, que busca mejorar la calidad educativa. La autoridad ministerial señaló que en la primera etapa del plan se entregarán 250.000 máquinas gracias a una inversión de 50 millones de soles.

■ CUSCO

Cae seductor de menores por chat

Tras una larga investigación policial, agentes del orden capturaron

inhóspita. Desde España se pidió al Gobierno Peruano que amplíe la búsqueda por tres días más.

■ CUSCO

Cae seductor de menores por chat

Tras una larga investigación policial, agentes del orden capturaron

(ofensas al pudor público).

■ TACNA

Importación de autos usados es de interés regional

El Consejo Regional de Tacna aprobó ayer por unanimidad la ordenanza que declara de interés regional la importación de los vehículos usados y la reparación y reacondicionamiento que se realiza al amparo de la legislación que regula las actividades de la zona franca de Tacna (Zofra-Tacna). Según se explicó, la medida se estableció, pues se considera que estas actividades son fuentes generadoras de trabajo en la región.

■ JUNÍN

Denuncian a Huaynalaya

El director regional de Educación de Junín, Walter Angulo Mera, denunció ayer por agresión y lesiones ante la comisaría de la provincia de Chupaca al dirigente del Sutep, Robert Huaynalaya. De acuerdo con Angulo, este lo agredió cuando se realizaba un debate sobre el proyecto de municipalización de la educación en el distrito de Huachac el pasado domingo. Huaynalaya negó la agresión.

MOQUEGUA

Piden reubicar pueblo cercano a volcán Ubinas

Reubicar en la localidad de Pampas de Jahuay a los pobladores que viven en Querapi, el caserío más cercano al volcán Ubinas, en Moquegua, tomaría alrededor de dos años, según informó José Fuentes Flores, director regional de Defensa Civil. Indicó, además, que ya ha sido elaborado el empadronamiento de los pobladores por reubicar.

En los últimos días, si bien se registró un incremento ligero de las fumarolas, la alerta amarilla continúa. Fuentes explicó que de decretarse una alerta naranja, las autoridades deberán realizar tareas de sensibilización entre los pobladores.

Sin embargo, funcionarios del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) que monitorean la actividad volcánica, recomendaron reubicar cuanto antes a los pobladores en los refugios temporales, y no esperar a la alerta naranja.

Los especialistas advirtieron que los habitantes de Querapi están expuestos a las cenizas y gases que el volcán Ubinas emana.